

Artículo de revisión

DESCUBRIENDO NUEVAS FORMAS DE ABORDAJE EN LA INFANCIA TEMPRANA BASADAS EN EL VÍNCULO DE APEGO ENTRE EL/LA TRABAJADOR(A) SOCIAL, EL/LA NIÑO(A) Y SU FAMILIA

DISCOVERING NEW WAYS OF APPROACHING EARLY CHILDHOOD BASED ON THE LINK BETWEEN THE SOCIAL WORKER, THE CHILD AND THEIR FAMILY

Autora

AMÉRICA RODRÍGUEZ TAPIA
DANNAE FRANCISCA VALENZUELA HANDY

Cómo citar este artículo:


Rodríguez, A. y Valenzuela, D. (2022). Descubriendo nuevas formas de abordaje en la infancia temprana basadas en el vínculo de apego entre el/la trabajador(a) social, el/la niño(a) y su familia. Cuaderno de Trabajo Social, 1(18), 97-118, Universidad Tecnológica Metropolitana.



AMÉRICA RODRÍGUEZ TAPIA

Chilena, Trabajadora Social, Universidad Tecnológica Metropolitana, Trabajadora Social del Programa de Prevención Focalizada Rucalaf en Corporación Servicio Paz y Justicia (SERPAJ).


Correo electrónico: america.rodriguez.93@gmail.com.

 <https://orcid.org/0000-0002-2978-7092>.

DANNAE FRANCISCA VALENZUELA HANDY

Chilena, Trabajadora Social, Universidad Tecnológica Metropolitana. Programa Habitabilidad de la Municipalidad del Bosque. Correo electrónico:

dannaefrancisca@gmail.com;

 <https://orcid.org/0000-0002-2181-237X>.

Artículo recibido el 22 de septiembre de 2021

aceptado el 9 de noviembre de 2021

Resumen

El presente artículo se desarrolla como un espacio investigativo de corte monográfico que incluye la suma de sus posteriores reflexiones y propuestas, llevadas a cabo por estudiantes de Trabajo Social, quienes en respuesta a las tensiones sociales actuales, principalmente enfocadas en infancia, generan una búsqueda sistemática y crítica respecto de formatos de intervención respetuosos, teniendo como base los imperativos éticos de abordaje en infancia. Es en esta búsqueda sistemática que se asumen y abordan, en forma documentada, aspectos relacionados con la intervención y la respuesta del Estado de Chile a la CIDN, así como los requerimientos base para una intervención respetuosa, basada en el apego y explorando modelos y propuestas innovativas, tales como la Metodología AMAR, en pos de respuestas a los desafíos actuales, en especial en intervención social, para invitarnos de manera efectiva a centrarnos en la protección y desarrollo autónomo de niños y niñas de nuestro país y entorno.

PALABRAS CLAVE

infancia temprana, apego, vínculo, familia, metodología AMAR, trabajo social

Abstract

The present article develops as a monographic research space as well as the sum of the subsequent reflections and proposals performed by Social Work students, in response to current social tensions mainly focused on childhood, generate a systematic and critical search, regarding respectful intervention formats based on the ethical imperatives of childhood approach. It is in this systematic research where aspects related to the intervention and the response of the State of Chile to the CIDN are assumed and approached in a documented way, as well as the base requirements for a respectful attachment-based intervention exploring innovate models and proposals, such as the A.M.A.R. methodology, generating a path and a response to the current challenges, especially related to social intervention, that invites us to effectively focus the protection and autonomous development of children in our country and environment.

KEYS WORDS

early childhood, attachment theory, family, social work

INTRODUCCIÓN

El presente ejercicio investigativo monográfico se desarrolla como un desafío colaborativo disciplinar que desemboca en un proceso reflexivo y de propuesta en torno a futuras líneas interventivas del Trabajo Social. El desarrollo del proceso metodológico adoptó el modelo de *impecabilidad* en el quehacer, tal como lo plantea el doctor Humberto Maturana. En esta cocreación se busca la disposición a ver y corregir los errores, tanto propios, de la disciplina del Trabajo Social, como los que enmarca el Estado de Chile en relación con el tratamiento y real protección de la infancia, basándose en una profunda búsqueda bibliográfica relativa a los avances de la implementación de la CIDN en Chile, sus desafíos y complejidades, generando un especial desarrollo en la búsqueda de nuevos formatos de intervención basados en el respeto y el apego, que permitan otorgar una respuesta a la infancia. Así, el modelo denominado AMAR permite, desde esta perspectiva ético-metodológica, generar un proceso de transformación en distintos ámbitos.

1. EL CONTEXTO DE LA PROPUESTA

El inicio de esta investigación se dio en el contexto de los cambios sociales que se vivencian en Chile y en parte de Latinoamérica, teniendo como telón de fondo la complejidad, la incertidumbre y los sueños de bienestar social, en especial dirigidos hacia nuestra infancia. Esta complejidad se cristaliza en un duro choque entre las necesidades básicas y emocionales de la sociedad en su conjunto y los dictámenes de lo establecido, todo lo que exige una revisión personal y profunda de aquellos aspectos que se entienden como prioritarios y éticamente necesarios. Este espacio reflexivo y transformador con orientación a la impecabilidad, derivó en que el proceso se dirigiera hacia la relación entre infancia, Estado y amor. Dicha relación nos interpela como trabajadoras y trabajadores sociales en los ámbitos valóricos, emocionales y principalmente metodológicos. Es por ello que en esta necesidad de fijar un rumbo que apunte a nuestro rol profesional, nos desafiamos a explorar vías y metodologías que permitan un abordaje positivo para la infancia basadas en el apego, el respeto y el amor.

2. ANTECEDENTES DE LA RELACIÓN DEL ESTADO DE CHILE CON LA INFANCIA TRAS LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

Desde comienzos de los años noventa Chile es parte de un grupo de estados que protegen la infancia a través de la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez (CIDN), siendo una de sus acciones más concretas la creación de un organismo gubernamental (Servicio Nacional de Menores) para dar respuestas a las problemáticas de la niñez y adolescencia en las últimas décadas. No obstante, esta entidad se ha caracterizado por un sinnúmero de denuncias sistemáticas a los derechos de los/as NNA provenientes de los distintos organismos públicos y privados. Sumado a esto, se encuentra vigente la Ley de Menores, promulgada en 1967, la cual se traduce en una intervención estatal reactiva que opera sobre la niñez y adolescencia en situación irregular y que, por ende, requieren de protección y rehabilitación desde una perspectiva judicial, para “[...] una consideración integral de la niñez y la adolescencia como un grupo de interés prioritario que de forma a una política pública eficiente” (Siles, 2017, pág. 8).

Si bien las investigaciones que se han concretado estos últimos años han demostrado las graves deficiencias del organismo público, el escenario actual de pandemia deja entrever la despreocupación y frágil situación que viven a diario miles de niños, niñas y adolescentes que son parte de esta gran red por medio de los respectivos programas residenciales y ambulatorios, con medidas como: aislamientos preventivos con restricción de visitas, protocolos del Ministerio de Salud, mantención de procesos de intervención vía telefónica o tecnológica, entre otros.

De igual forma, cabe mencionar que existe un nuevo proyecto de ley que pretende cambiar ciertos parámetros de intervención en los centros que tiene a cargo Sename, siendo uno de sus principales cambios “[...] que el sujeto de atención no solo será el niño, sino también su familia, además de contar con drásticas sanciones en caso de vulneración de derechos o mal uso de recursos y un consejo de expertos encargado de asesorar, acompañar y asegurar la independencia en la toma de decisiones” (Sename, 2020).

Sin embargo, este nuevo proyecto que pretende cambiar las directrices de Sename tiene bajo su responsabilidad un gran desafío, ya que en la cotidianidad existen falencias graves que van más allá de aquellos cambios administrativos. Es por ello que, en conjunto con el propósito de este estudio, se muestran a continuación diversas problemáticas enmarcadas en una visión crítica del modelo interventivo y que afectan al desarrollo de un vínculo de calidad en la triada del/la trabajador/ra social, NNA y su familia.

Un estudio realizado por el Comité de los Derechos de la Niñez de las Naciones Unidas evidencia graves violaciones a los derechos humanos de niños y niñas, los cuales se ven implicados en medidas judiciales que apelan a la limitada acción de los jueces para detener situaciones de vulneración en vez de tener en consideración el interés superior del niño, priorizando la internación por sobre otras alternativas de intervención para las familias (Comité de los Derechos de la Niñez, 2018, pág. 6).

Por otro lado, el Comité de las Naciones Unidas alude a un estudio realizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), según el cual 8 de cada 10 niños, niñas y adolescentes reporta ser castigado por parte del personal por medio de duchas frías, encierros, aislamiento social, prohibición de recreación, etc. En este mismo sentido, cabe mencionar que los equipos profesionales que se encuentran a cargo se ven sometidos a largas jornadas de trabajo y estrés crónico, con turnos que varían entre 12 y 36 horas, dejando entrever la insuficiencia de recursos humanos, así como también la escasa capacitación del personal, repercutiendo considerablemente en el cuidado y protección de los/as niños y niñas (Comité de los Derechos de la Niñez, 2018, p. 12).

Las investigaciones han demostrado que el Sename ha sido un organismo incapaz respecto de las problemáticas que afectan a la infancia, destacando las violaciones de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes que son parte de esta gran red, generando la dicotomía de Estado que protege y estado que vulnera. Estos informes evidencian la crisis del sistema de protección y el riesgo inminente de los/as NNA que se encuentran bajo el amparo de esta institución. Este problema ocurre a partir de un Estado ausente en cuanto a medidas efectivas y oportunas para poner fin a tales violaciones de derechos, mientras que, a su vez, el sistema no entrega los cuidados necesarios para la recuperación y rehabilitación física y psicológica que han sufrido los/as niños, niñas y adolescentes (Comité de los Derechos de la Niñez, 2018, pp. 16-17).

La naturaleza sistemática de las violaciones se debe, por un lado, a la continuada existencia de un sistema de protección basado en una visión asistencialista y una lógica paternalista del estado y, por otro, a la inacción e incapacidad reiteradas de cambiar leyes, políticas y prácticas que se conocían, a través de varios informes de las autoridades, como repetidamente vulneradoras de derechos de los NNA bajo la tutela del Estado (Comité de los Derechos de la Niñez, 2018, p. 16).

Paralelamente, la superposición de la judicialización y la deficiente gestión de los jueces, deja entrever la falta de priorización del interés superior del niño, entregando soluciones insatisfactorias para una niñez digna por

medio de la inclinación hacia la internación en las residencias, privando la entrega de un soporte real, accionado de manera conjunta a favor de las características singulares que presentan dichas familias.

Además, convergen en las residencias una serie de problemáticas vinculadas con altas cifras de violencia en los centros, lo que a su vez provoca la revictimización de los/las NNA. Dicho escenario inquietante, marcado por visiones y decisiones sesgadas, permite comprender que este modelo de Estado, en conjunto con las políticas, programas y servicios que se entregan a las familias, es poco respetuoso.

Otro estudio que se enfoca en el fortalecimiento de la línea de programas ambulatorios del Servicio Nacional de Menores, desarrollado por el Centro de Estudios Justicia y Sociedad, indica que en cuanto al nivel institucional existe una clara descoordinación que no permite ver por medio de evidencias tangibles el impacto que tienen las intervenciones, presentando además deficiencias en los indicadores y medios de verificación, junto a la falta de calidad en las atenciones con largas listas de espera, con un servicio que no se encuentra disponible en todo el territorio nacional. Del mismo modo, existe un problema en cuanto a la falta de un horizonte en común, pues finalmente la mayoría de las intervenciones no son aplicadas en su plan original, sino que generalmente se terminan enfocando en las crisis familiares (Seissus; López y Carvacho, 2019).

En este sentido, todas las problemáticas nombradas anteriormente apuntan a un panorama común que se podría evitar con un vínculo de calidad.

[...] llamó la atención más de la mitad (51%) de los niños/as y adolescentes que ingresan por primera vez a un programa preventivo, reingresan en tres o más ocasiones nuevamente a la red, lo que acusa la ineffectividad de estos programas en la prevención de la cronificación de las vulneraciones de derechos en sus usuarios. En línea con lo anterior, se evidenció que más de un tercio (36%) de estos mismos usuarios que reingresa a la red habiendo pasado por un programa preventivo (Seissus; López y Carvacho, 2019, pp. 13-14).

Con tales precedentes, es importante también constatar que bajo los contextos en que la mayoría de los niños y niñas se desarrollan, los vínculos que se establecen proceden de relaciones maltratantes carentes de empatía por parte de los adultos responsables, por lo que un vínculo de apego constante y duradero en el tiempo es fundamental para restituir los derechos del niño/a. Con ello se considera que no es necesario solo el vínculo entre el niño/a y su adulto responsable, sino que también establecer un vínculo de calidad entre los profesionales a cargo de la intervención y los sujetos a intervenir (Contreras et al., 2015, p. 10).

Al trabajar desde una vinculación bien tratante con la familia, se logra modelar a su vez vinculaciones generativas al interior de la familia, pues ellos pueden experimentar lazos sociales en los cuales el poder que ostenta el equipo está puesto al servicio del cuidado, la protección y el desarrollo (Contreras et al., 2015, p. 10).

Por último, es importante mencionar que, desde los microespacios, los programas ambulatorios presentan dificultades que impiden una calidad de atención vincular eficiente para los/as NNA y sus familias, reflejando problemáticas a través de la descoordinación en el accionar de los profesionales, así como también en la red que no posee un horizonte común, lo que, a su vez, termina por afectar a las acciones disciplinarias en el vínculo que se establece en la triada durante la participación en los programas de la Red Sename.

Es por ello que se concluye que la brecha existente en el modelo tutelar del Estado chileno, respecto de la mirada restitutiva inicial y unidimensional para abordar espacios de promoción, prevención y el desarrollo integral, afecta directamente a las acciones disciplinarias de los procesos en la relación de apego que involucra vivencias significativas de los/as niños, niñas y sus familias durante el periodo de integración y participación en los programas de la Red Sename, que a su vez evidencia el gran daño que el mundo adultizado le ha hecho a la infancia.

3. APROXIMACIONES DEL VÍNCULO DE APEGO EN LA DISCIPLINA DEL TRABAJO SOCIAL

La teoría del apego de John Bowlby es uno de los estudios más revolucionarios de los años sesenta, ya que define que las experiencias tempranas y la relación primaria con una figura vincular son primordiales para el desenvolvimiento del ser humano. Además realizó diversos estudios, en los cuales demostraba la importancia que tenía el contexto en el desarrollo del infante a partir de niños institucionalizados por robo, separados tempranamente de sus progenitores con consecuencias nefastas para su salud mental (Moneta, 2014, p. 265).

En tal sentido, la autora María Eugenia Moneta (2014) refiere tres ideas importantes para hablar de *apego*:

1. El apego es la primera relación del recién nacido con su madre o con un cuidador principal que se supone es constante y receptivo a las señales del pequeño o el niño de pocos años.

2. El apego es un proceso que no termina con el parto o la lactancia. Es un proceso que sirve de base a todas las relaciones afectivas en la vida y, en general, a todas las relaciones entre miembros de la misma especie. En los mamíferos existe apego en las diferentes especies.
3. El apego hacia personas significativas nos acompaña toda la vida, ya sean estos progenitores, maestros o personas con las cuales hemos formado vínculos duraderos (Moneta, 2014, p. 266).

Para Bowlby, la interacción que se produce entre un cuidador y un niño/a puede dar cuenta de la calidad del vínculo a través de diversos modelos operantes internos acerca de sí mismo y de los demás, lo que hace posible que pueda anticipar, interpretar y responder a la conducta de sus figuras de apego, ya que integran experiencias presentes y pasadas en esquemas cognitivos y emocionales (Garrido, 2006).

Siguiendo esta misma corriente, Felipe Lecannelier aporta una mirada actual acerca del vínculo de apego, que se relaciona primordialmente con la seguridad emocional y el fomento de relaciones respetuosas por parte del cuidador. Así lo expresa en la siguiente cita:

El apego con los otros seres humanos ha sido la solución que hemos descubierto para vivir y sobrevivir. ¿Qué implica eso? Que la seguridad emocional se logra a través del vínculo de apego con los cuidadores, y el nivel de seguridad que un niño va a experimentar estará en gran parte determinada por las acciones que ese cuidador realice en aquellos momentos en que más el niño lo necesite (los momentos de estrés) (Lecannelier, 2016, p. 27).

El vínculo de apego comienza en el periodo gestacional y se relaciona directamente con lo que la madre piensa, siente, imagina, todas sus creencias y expectativas respecto de su futuro bebé. Cuando el niño/a nace, este posee una serie de capacidades genéticas que le permiten vivir y desarrollarse, por lo tanto en tal momento el apego juega un rol fundamental porque será a través del fomento de relaciones respetuosas, contenedoras y protectoras que se generará una base emocional segura para el desarrollo de un apego sano. Es decir, el cuidado y el apego se encuentran intrínsecamente conectados, ya que la forma en que los adultos/as cuiden a un infante moldeará su estructura y organización (Lecannelier, 2016, pp. 52-53).

En la búsqueda de un significado acerca de la importancia del vínculo que se establece entre los/as niños/as y el/la trabajador/a social, se estudia concretamente que el vínculo de apego es una de las aproximaciones más acertadas para aquella relación, considerando que en ella influye constantemente la seguridad emocional que desarrolla un infante, vínculo en el que

participamos a través de nuestra acción disciplinaria, dependiendo si los/as niños/as están en una residencia, programa ambulatorio, colegio, entre otros. Además, al estar dentro del sistema de cuidado, somos responsables de coconstruir en conjunto con otros adultos significativos, cuidados con características respetuosas, con el fin de que el infante crezca en un ambiente seguro, sano y amoroso.

Estas ideas son un primer acercamiento a lo que podría ser una definición conceptual, la cual se encuentra sujeta a futuros estudios de profundización sobre el vínculo dentro de la disciplina, considerando las características bibliográficas de este estudio y el posicionamiento del trabajador/ra social (crítico, contemporáneo, asistencialista).

4. CRITERIOS DE BÚSQUEDA SISTEMÁTICA

La metodología de este estudio estuvo directamente relacionada con un proceso de carácter monográfico, el cual logró llevarse a cabo por medio de una búsqueda exhaustiva teórico-temática. Se plantean objetivos y tópicos fundamentales para la elucubración, basados en información actualizada y de calidad respecto del tema. Sumado a esto, toda la información recopilada fue revisada por un proceso de validez de información secundaria que justifica su efectividad desde una perspectiva teórica y de gabinete.

Los objetivos considerados para este estudio fueron los siguientes:

Objetivo general: vislumbrar la importancia del vínculo de apego en la infancia temprana con niños y niñas que requieran apoyo en su proceso de desarrollo por parte de la sociedad, en la triada del/la trabajador/ra social, niño y/o niña y su familia a través de la recopilación bibliográfica teórico-experiencial.

Objetivos específicos:

- Identificar los aspectos relevantes del apego y su necesidad en el desarrollo desde una perspectiva de la disciplina.
- Descubrir la relevancia del rol y el quehacer del/la Trabajador/a Social en el vínculo de apego en la infancia temprana, a través del trabajo de gabinete.
- Analizar el vínculo de apego en el sistema familiar por medio de la recopilación bibliográfica.

- Relacionar la metodología AMAR como modelo de intervención para los/as trabajadores/as sociales que intervienen en la infancia temprana (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 63).

El tópico central de esta investigación hace referencia al concepto vínculo de apego. Uno de los autores más reconocidos es John Bowlby, quien vislumbró que existía una conexión afectiva entre el infante y su madre, la cual le permite sobrevivir en momentos de estrés. En vista de diferentes investigaciones existentes se llega a la idea más próxima de vínculo de apego, por medio del autor Felipe Lecannelier (doctor en Psicología), quien considera que:

El apego se relaciona principalmente con el desarrollo de un sentido de seguridad emocional en el niño. Es decir, que uno de los principales aspectos que los cuidadores entregan al niño en la relación de apego es una seguridad, protección y contención de que ellos estarán disponibles para el infante en momentos de peligro, estrés, experiencias negativas y dificultades propias del vivir humano (2019).

Por otro lado, el término infancia ha sido un concepto complejo y dinámico que se ha ido transformando a través de la historia y los diversos contextos. Entre sus definiciones generales, se encontraron interpretaciones de carácter funcional a partir de rango de edad, por ejemplo entre los 0 y 6 años (Lecannelier, 2019, p. 13). Así también hay otras definiciones, como la de la Organización Mundial de la Salud, que cataloga esta etapa como la más importante en la vida de un ser humano, ya que define constructos biológicos, psicológicos, sociales, etc.

Otro tópico que se relaciona con la temática es el concepto de familia, el cual los y las trabajadores sociales conocen más de cerca y han investigado en ella. Una de las grandes corrientes que han influenciado en el concepto es la Teoría General de Sistemas, ya que puede ser revisada y entendida desde la forma en la cual se explican los sistemas. Así lo explican Aylwin y Solar en su libro *Trabajo Social Familiar* (2002, p. 89), en la que este grupo es visualizado como una totalidad que se compone por sus miembros, los cuales se interrelacionan y son interdependientes entre sí: “[...] La característica principal de la familia es su carácter de todo, de totalidad, y no meramente la suma de los miembros que la componen”.

Las familias requieren una estructura para sobrevivir, lo que Aylwin y Solar, parafraseando a Minuchin, definen como diferentes relaciones entre los subsistemas familiares que configuran:

[...] un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Ciertamente un individuo es un subsistema de la familia; adicionalmente, otros subsis-

temas habitualmente identificados son el subsistema de los esposos, el de los hijos con sus padres, el de los hermanos entre sí (Aylwin y Solar, 2002, p. 91).

La última categoría llamada *cuidadores* es definida primeramente desde la noción chileno-latinoamericana, basada en conceptos legales y funcionales. Viene desde el principal organismo dedicado a proteger la infancia, que se nombró en los puntos anteriores: el Sename. Esta institución visualiza este concepto desde los educadores de trato directo en el caso de las residencias “[...] quien será el adulto que dirigirá las acciones tendientes a generar un encuentro afectivo, apoyar la disminución de los sentimientos angustiosos asociados a la separación” (Departamento de Protección de Derechos, 2011). Sin embargo, se entiende esta noción desde el autor Felipe Lecannelier, el cual hace referencia al cuidado respetuoso, por lo que se utiliza “[...] el término cuidador o sistema de cuidado para referirse a cualquier adulto o institución que tenga como propósito el fomento de un desarrollo y bienestar óptimo en el infante” (Lecannelier, 2019, pp. 47-48).

El cuidado respetuoso es de principal importancia, ya que en la relación misma se origina la experiencia emocional del infante, donde los cuidadores significativos entregan seguridad, estabilidad, predictibilidad, exclusividad y compromiso, en un contacto continuo que se logra a través del vínculo de apego (Lecannelier, 2016, pp. 15-27).

Por otro lado, el marco metodológico hace referencia a la recolección bibliográfica y su corroboración para la validez científica. Como se menciona anteriormente, este estudio posee un carácter monográfico o documental, por lo tanto la forma de acreditar su validez procede de la bibliografía documental recopilada sobre el eje temático que justifica su efectividad desde una perspectiva teórica. A continuación, una breve descripción acerca de los diferentes niveles de profundidad y la documentación utilizada.

Respecto del tercer nivel de profundidad, este se caracteriza por contener “actas y/o videos de congresos y seminarios, tesis (pregrado, posgrado), documentos de investigación certificados (CONICYTS, FONDECYT), revistas indexadas, documentales desarrollados por instituciones universitarias o centros de investigación” (Suárez, 2016, p. 35). Los principales aportes que entregan información teórica y aportan a la reflexión de las investigadoras provienen de revistas indexadas que abarcan el análisis complejo de la Teoría General de Sistemas, lineamientos constructivistas y construccionistas, Teoría del Apego de John Bowlby, revistas de Trabajo Social, entre otros.

El segundo criterio posee fuentes como “revistas científicas sin indexación, compilaciones, catálogos, monografías, documentos institucionales, boletines, audiovisuales institucionales” (Suárez, 2016, p. 35). Para este segundo nivel,

se utilizaron mayoritariamente “documentos institucionales pertenecientes al Servicio Nacional de Menores, informes de evaluación de centros de estudios de investigación tanto nacionales como internacionales, estudios de universidades, entre otros” (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 68).

Por último, el primer criterio de profundidad considera los aportes de “manuales, diccionarios y enciclopedias, audiovisuales generales” (Suárez, 2016, pág. 35). En él se emplean “[...] libros sobre teorías construccionistas, apego, familias y metodologías de cuidado en la infancia temprana” (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 68).

Es preciso aclarar que, en cuanto a los diversos niveles de profundidad que proporcionan validez y aportan a la reflexión de la investigadoras, estos se concentran en el primer y tercer nivel en función de la relevancia que juegan los elementos científicos y teóricos en cada subtítulo, así como también para dar respuesta a las categorías y objetivos propuestos.

5. MODELO AMAR (ATENCIÓN, MENTALIZACIÓN, AUTOMENTALIZACIÓN Y REGULACIÓN) Y COMO EL TRABAJO SOCIAL APORTA A ESTA MIRADA

La infancia y el apego a través de la historia han estado estrechamente vinculados, y el Trabajo Social no ha estado ajeno a esta necesidad en una constante búsqueda para resolver las dificultades y los daños que se presentan en la infancia, no tan solo desde la perspectiva del Estado, sino que desde una mirada integradora. Es por ello que la mirada de Felipe Lecannelier Acevedo, psicólogo clínico, doctor en Desarrollo Infantil, experto en Apego e Infancia, nos ofrece una aproximación a posibles herramientas y propuestas para ser integradas en nuestro quehacer. Así, la comprensión del AMAR nos entrega una perspectiva de respeto y cuidado hacia la infancia desde el punto de vista del niño o niña. Este autor, durante su trayectoria de investigación, toma como referencia enfoques ligados a procesos intersubjetivos, ciclos vitales y biológicos, que permiten dar un orden y relevancia para la creación de la metodología AMAR (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 98): “La metodología A.M.A.R. propone que es solo a través de que el infante experimenta relaciones respetuosas, mentalizadoras y protectoras en el día a día de su vida, es que el cambio en los niveles de seguridad emocional puede restablecerse” (Lecannelier, 2019, p. 103).

Como se menciona anteriormente, la sigla AMAR implica ciertas capacidades a desarrollar secuencialmente, las cuales son:

Atención: la atención es la primera capacidad que se relaciona con la actitud de prestar atención al niño y niña, es decir, cómo reacciona, cómo actúa, cómo es su expresión facial y su actitud corporal. También comprende el temperamento del niño/a para conocer y anticipar la reacción frente a determinadas situaciones o personas (Lecannelier, 2016, p. 29).

La atención juega un papel fundamental en el cuidado respetuoso, ya que una de las cosas que hace es individualizar al niño. Es decir “yo le presté atención a tu forma de reaccionar cuando te enojas, que es diferente a la de tu hermano”. De ese modo, el adulto aprende que no todos los niños son iguales, y que cada niño tiene su propia manera de reaccionar y actuar (Lecannelier, 2016, p. 29).

Mentalización: como segundo paso, implica la capacidad de preguntarse lo que puede estar sintiendo el niño o niña, lo que necesita en ese momento o lo que quiere expresar, pero no puede. En otras palabras, “[...] implica un tipo simple de empatía, donde solo basta preguntarse sobre lo que le puede estar ocurriendo internamente al niño” (Lecannelier, 2016, p. 30).

Automentalización: contribuye a la relación del adulto consigo mismo. Esta capacidad indica que el adulto trata de identificar sus propios procesos emocionales, que son activados por alguna situación de estrés por los niños y niñas. Esto permite calmar el cerebro emocional y así evitar funcionar en términos de culpa y responsabilidad frente al infante. “[...] Es decir, la automentalización le permite al adulto no proyectar en el niño las propias emociones negativas” (Lecannelier, 2016, p. 31).

Regulación: la cuarta capacidad tiene la función de disminuir los niveles de estrés del niño o niña, así como también enseñarle habilidades relacionadas con la empatía, el buen trato, el entendimiento de las consecuencias de sus acciones, la autorregulación, etc. (Lecannelier, 2016, p. 31).

Para lograr las capacidades del AMAR, el autor propone algunos principios basados en el Cuidado Respetuoso Emocionalmente Seguro (Crese), el cual implica desarrollar una conciencia de respeto hacia los/as niños y niñas como filosofía de vida (Lecannelier, 2016, p. 32)

Los cuatro principios son:

1. Aprender la actitud de tener en mente la mente del niño: este primer principio se relaciona con lo que ya se ha hablado. Implica buscar o intentar ver las cosas desde el punto de vista de cómo los niños puedan estar sintiendo una situación determinada. En la medida de lo posible, es buscar la mente del niño cuando ocurre una situación

de estrés. ¿Cómo vivirá él lo que pasó?, ¿qué pensará? (Lecannelier, 2016, p. 33).

2. Aprender a NO hacer a los niños lo que no nos gustaría que nos hicieran a nosotros [...] A los adultos nos es tan fácil a veces decirle o hacerle cosas a los niños, que si nos las hicieran a nosotros sería el fin del mundo (Lecannelier, 2016, p. 34).
3. Aprender que el rol de los adultos es comprender, aceptar, y empatizar con el estrés del niño (Lecannelier, 2016, p. 35). Es decir, dejar de pensar que son malcriados o manipuladores, ya que estas creencias aumentarán el estrés del infante, por lo que generarán un mayor nivel de inseguridad emocional (Lecannelier, 2016, p. 35).
4. Aprender que el estrés es la forma que tienen los niños para expresar sus emociones [...] La expresión del estrés a través de las emociones negativas es el lenguaje que tiene para comunicar una necesidad de apego (Lecannelier, 2016, p. 35).

Nuestro posicionamiento, desde un Trabajo Social contemporáneo, nos permite considerar un trabajo interdisciplinar en el cual coconstruir ideas que resulten satisfactorias para la disciplina, en conjunto con matices interpretativo-comprensivos de un Trabajo Social contemporáneo que ponga énfasis en los sentimientos y la escucha activa, características que son muy relevantes en la acción y metodología. Además, se considera una inclinación crítica que permite motivar al cambio y, por consiguiente, plantear propuestas para la infancia temprana desde el Trabajo Social.

Como se mencionó anteriormente, los cuidadores son considerados principalmente en el grupo familiar; sin embargo creemos que existe un sistema de cuidado en el que los/as trabajadores/as sociales están presentes y, por supuesto, todo adulto/a que posea una responsabilidad con los niños y niñas. Es por ello que la metodología AMAR posee una gran importancia en el accionar disciplinar, ya que en ella fomentamos las relaciones vinculares, el bienestar y un desarrollo óptimo de los niños y niñas (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 126).

Desde las lógicas del rol del trabajador/a social, existe una preponderancia de la problematización y categorización a partir del instrumento de diagnóstico en contextos de alta demanda institucional, por ende, tiende a ser reducido sin ahondar en la historicidad y entorno familiar detalladamente, ni tomar en consideración aseveraciones patologizantes de otras profesiones, a diferencia de la filosofía Crese, la cual plantea que estas situaciones de crisis son la demostración de expresiones de malestar que deben ser trabajadas en funciones internas o vinculares tanto en el infante como su familia. Es

decir, tales situaciones problemáticas necesitan una predisposición del profesional hacia la legitimación, aceptación y comprensión (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 127).

La función del profesional va más allá de enseñar y aplicar consejos sobre crianza para los adultos significativos o cuidadores más próximos, implica una postura mental y emocional. En palabras del autor, es tener en mente la mente del niño. Esta herramienta debe ser transversal; el profesional, además de generar empatía con el/la niño/a por medio de la intervención, pretende observar la perspectiva desde la cual se está mirando al infante, con el fin de romper con lógicas adultocentristas en los espacios disciplinares (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 127).

En otras palabras, la interrelación entre el accionar profesional y la filosofía Crese encuentra su culminación en el trabajo conjunto con las familias, en el que la disciplina juega un rol fundamental para la construcción social de la realidad de los cuidadores respecto de la crianza y las situaciones de estrés o problemáticas para que sean apreciadas como momentos de aprendizaje significativo para el desarrollo socioemocional del infante.

Según el autor, los profesionales que se dedican a la infancia tienen cierta responsabilidad en la toma de conciencia respecto del AMAR, por lo tanto son parte del sistema de cuidado, lo que, a su vez, por medio de la acción profesional, permite traspasar estos conocimientos, habilidades y estrategias hacia el sistema familiar. Este hallazgo es fundamental, ya que interrelaciona el tópico de familia con el tópico de cuidadores, puesto que en el seno de la familia se establecen los subsistemas para dar organización y estructura a las prácticas de cuidado respetuosas y amorosas con los/as niños/as (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 131).

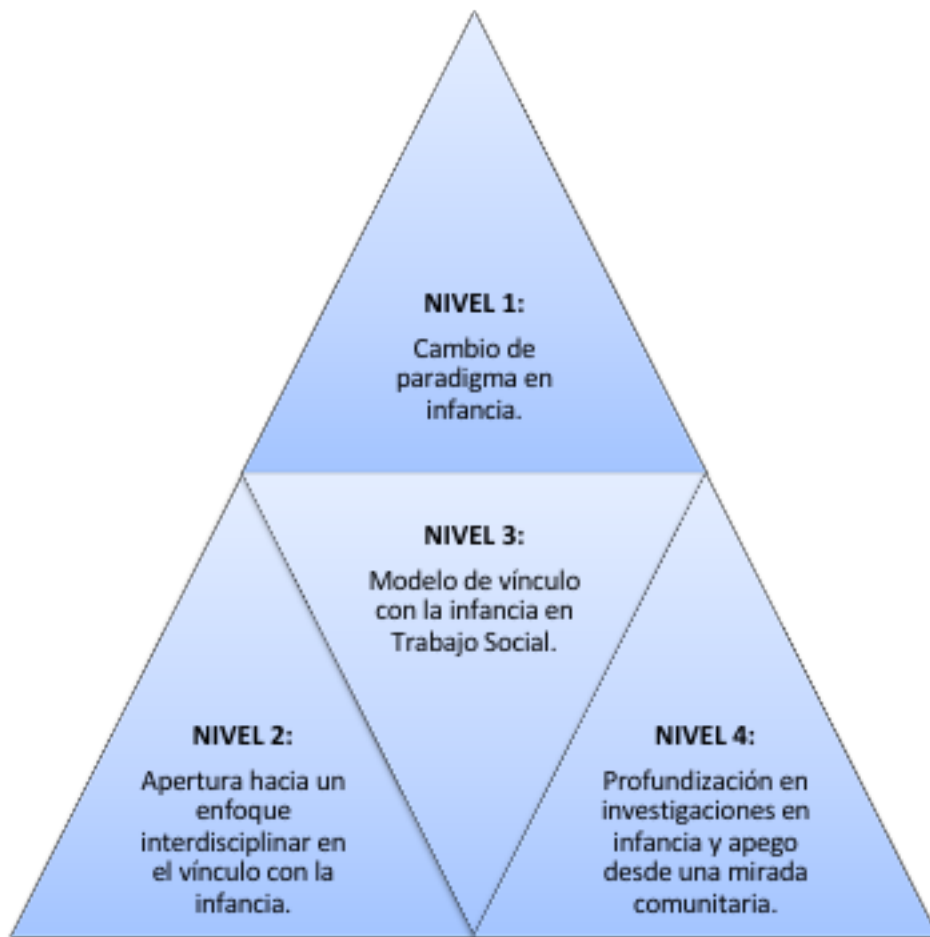
Las autoras establecen una relación directa entre las habilidades de la metodología AMAR y la familia, esta última es el principal grupo que debe establecer hábitos de cuidado para fomentar el desarrollo integral de los infantes, dado que las lógicas expuestas por Lecannelier entregan fundamentos sin caer en directrices, sino que busca una apertura de conciencia para un mejor trato hacia la infancia. En este sentido, la metodología debe ser traspasada por medio de los procesos interventivos, desde las bases del sistema de cuidado familiar, para una mejor conexión afectiva entre sus miembros (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 131).

6. TRABAJO SOCIAL Y APEGO: PROPUESTA PARA UNA NUEVA MIRADA HACIA LA INFANCIA

A lo largo de la historia, la disciplina del Trabajo Social se ha volcado hacia las relaciones interpersonales en los procesos de acompañamiento, accionar e intervención, desde las lógicas asistencialistas, contemporáneas y críticas. Esta relación, que posee diferentes aristas vinculares, se ha desarrollado conceptualmente a través de términos como *vínculo de ayuda*, *vínculo profesional*, *vínculo afectivo*, entre otros.

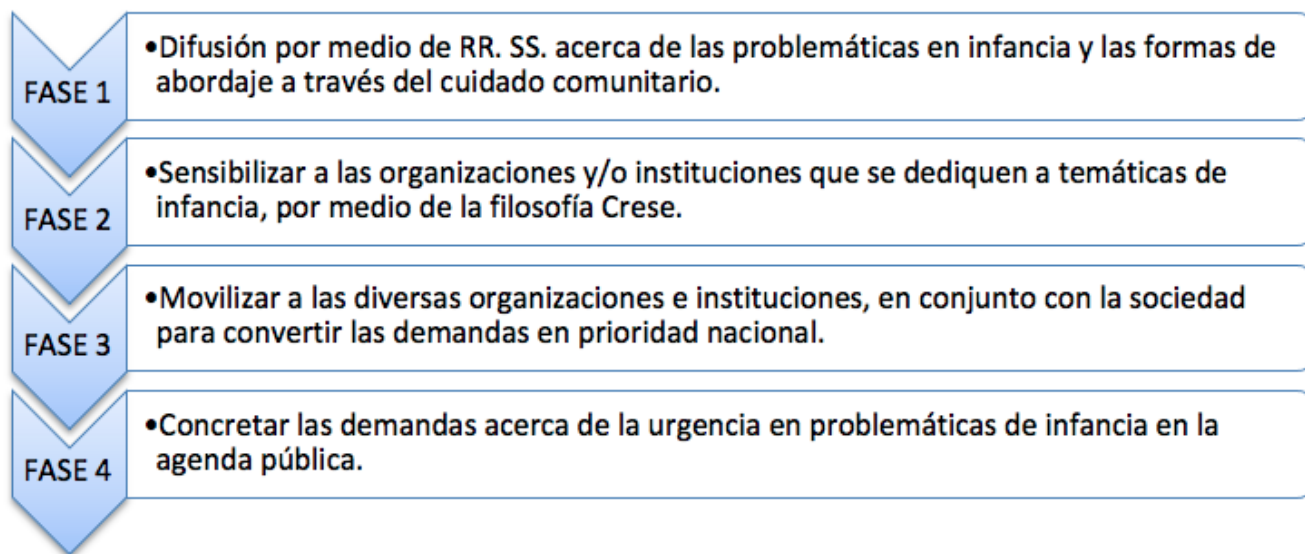
Por lo anterior, las investigadoras proponen una explicación por medio de una pirámide con diferentes niveles en torno a la profundización del vínculo en la tríada y sus aristas, incluyendo un cambio de paradigma para reforzar una nueva mirada hacia infancia.

Figura 1. Pirámide sobre el vínculo con la infancia en el modelo de intervención del Trabajo Social



La figura anterior representa una pirámide compuesta de cuatro niveles fundamentales para exponer los hallazgos de la anterior investigación monográfica sobre la tesis de las investigadoras, estableciendo una proposición holística que une a las diferentes partes como un todo integrado. El primer nivel representa un cambio de paradigma en infancia. Con ello, las investigadoras invitan a romper con las lógicas adultocentristas desde el desarrollo de políticas públicas que orienten sus objetivos, diseño, gestión y evaluación desde la perspectiva del modelo AMAR, con miras hacia una filosofía y metodología respetuosas y amorosas para con los infantes, que articulen un cuidado para las familias y los espacios comunitarios. Para ello se plantean como propuesta distintas actividades que pueden facilitar el proceso de instalación de esta temática en la agenda pública.

Figura 2. Fases para un cambio de paradigma en la infancia¹

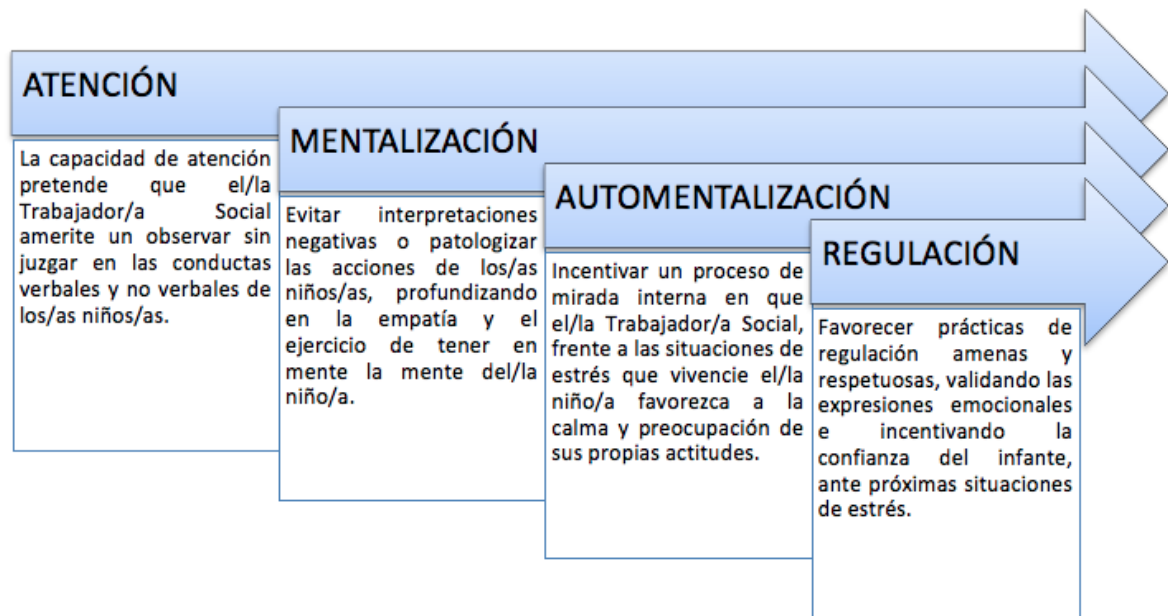


La ilustración anterior, es un camino hacia la toma de conciencia de la sociedad chilena ya que existen movimientos que pretenden una mayor visibilidad a las problemáticas de infancia, darle un mayor énfasis a la sensibilización permite la apertura hacia la concreción de las demandas para la creación de una Política Pública Integral hacia la Infancia, donde todos y todas seamos partícipes del cuidado de los/as niños/as.

1. Esta ilustración muestra la sugerencia de las investigadoras para concretar un cambio de paradigma en las políticas públicas sobre la infancia, obtenida de la tesis Descubriendo nuevas formas de abordaje en la infancia temprana basadas en el Vínculo de Apego entre el/la Trabajador/A Social, el/la niño/a y su familia (Rodríguez y Valenzuela, 2020).

El segundo nivel apunta a la creación de espacios de aprendizaje a través de seminarios interdisciplinarios con escuelas de diversas disciplinas, como la psicología y la pedagogía, con el fin de que los y las estudiantes logren adquirir conocimientos con relación a la importancia del vínculo en el aprendizaje socioemocional del infante, y que a su vez colaboren para generar prácticas complementarias en torno a acciones integrales hacia la niñez.

Figura 3. Modelo AMAR aplicado en la disciplina del Trabajo Social²



En este sentido, el/la trabajador/a social tiene la responsabilidad de sensibilizar y potenciar a la familia en cuanto a habilidades y capacidades más sanas para la adaptación a un trato más respetuoso y amoroso hacia la infancia, que provenga principalmente de la seguridad emocional y la regulación del estrés.

El sistema familiar involucra un rol preponderante en el vínculo de apego, debido a que los/as niños/as la mayor parte del tiempo se desarrollan dentro de ella, o al menos a esto se apunta. Es este primer sistema de cuidado en el que el/la niño/a se relaciona con la socialización primaria, donde se integran una serie de pautas de comportamientos y adaptación que se ven reflejados de manera externa.

2. El esquema simboliza las habilidades del modelo AMAR, de Felipe Lecannelier, aplicado para que el/la trabajador/a social desarrolle las capacidades *ex ante*, *ex dure* y *ex post* la intervención/acción/acompañamiento, obtenido de la tesis Descubriendo nuevas formas de abordaje en la infancia temprana basadas en el Vínculo de Apego entre el/la trabajador/a social, el/la niño/a y su familia (Rodríguez y Valenzuela, 2020).

El cuarto nivel plantea la profundización en torno a investigaciones sobre el Trabajo Social que tengan correlación con el vínculo que se establece con la infancia, en concordancia con el segundo y tercer nivel, que entregan la sensibilización y conocimientos acerca de esta temática, de manera que se sistematicen las diversas experiencias respecto del cuidado comunitario en pos de la transformación de los procesos de intervención, acompañamiento o acción. Lo anterior, con el fin de concretar un acercamiento a todo tipo de lector de manera paulatina, desde la propia responsabilidad disciplinar, de modo que las investigaciones no se pierdan en una nube de información netamente academicista.

CONCLUSIÓN

El eje central de esta investigación monográfica releva la importancia del vínculo de apego en el desarrollo de la primera infancia, desde la perspectiva familiar, social y disciplinar. Es por ello que planteamos que la disciplina del Trabajo Social cumple un rol fundamental en el trato con los infantes y sus familias, vislumbrando que este vínculo influye en las dinámicas internas y externas del sistema de cuidado (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 138).

Este vínculo posee directa relación con el quehacer del Trabajo Social y la infancia, ya que se ve implicado directamente con los/as niños/as y sus familias. Como hemos mencionado anteriormente, uno de los autores más controversiales que ha estudiado este fenómeno es el doctor en psicología Felipe Lecannelier, por medio del Crese y la metodología AMAR (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 138).

En este sentido, la filosofía Crese proporciona cualidades que difieren de los modelos clásicos sobre el cuidado, por ejemplo en la ruptura con lógicas adultocentristas. Por lo mismo, es necesario revisar aspectos del vínculo de apego desde áreas biológicas y psicológicas para contribuir a espacios de acción que promuevan el cambio y el desarrollo social, en función de la seguridad emocional, la legitimación del otro y el amor. Además, estas ideas concuerdan con el Trabajo Social Contemporáneo que plantean Olga Vélez (2003) y la FITS (2020), las cuales exigen el desafío de establecer categorías teóricas y metodológicas para desarrollar un horizonte interdisciplinar respecto de la concepción del ser humano (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 139).

La metodología AMAR entrega capacidades y habilidades que deben ser potenciadas en los/as Trabajadoras/es Sociales que se dedican a la infancia, ya que el vínculo que se genere será esencial para un mejor cuidado de los/as niños/as. Esto permite formar un vínculo respetuoso con la familia para promover la construcción de prácticas de cuidado que consideren al infante

como un ser que merece un trato digno ante las adversidades de la sociedad moderna (Rodríguez y Valenzuela, 2020, p. 139).

En este sentido, la filosofía Crese y la metodología AMAR encuentran su punto de inflexión en el vínculo de apego, lo que algunos autores como Soufre, Egeland, Carlson y Collins llaman *seguridad emocional*, la cual sería el motor de desarrollo del niño/a, de modo que el adulto resulta indispensable en torno a este sentir corporal, mental y social, como generador de un actuar adaptativo y de bienestar social (Lecannelier, 2019, p. 91).

Para finalizar esta reflexión y búsqueda, se destaca que actualmente existe una disyuntiva en la dialéctica teórico-práctica, en la cual un cambio de paradigma respecto de la infancia no es posible desde la perspectiva de una disciplina en particular, en este caso del Trabajo Social; más bien es imprescindible la responsabilidad que debe tomar la sociedad para la cultura de cuidado, considerando sus patrones y creencias que invisibilizan y maltratan a los infantes. En este sentido, las problemáticas de la infancia deben dejar de ser una discusión correspondiente al sistema familiar o las figuras significativas, pues es indispensable apuntar hacia una crianza comunitaria respetuosa, que se encuentre presente en todos los contextos en que se desarrolle el infante, de modo que el Trabajo Social cumpla con este precepto ético de la metodología AMAR, según la cual toda acción transversal que se origine tenga como base el amor, el respeto, la empatía y el cariño hacia la infancia temprana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aylwin, N. y Solar, M. O. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Comité de los Derechos de la Niñez (2018). Informe de la investigación relacionada en Chile en virtud del artículo 13 del Protocolo facultativo de la convención sobre los Derechos del niño relativo a un procedimiento de conocimiento.

Contreras, L. et al. (2015). *Informe Final Estudio de Caracterización del Vínculo Familia-Niñas, Niños y Adolescentes y de las Intervenciones de Fortalecimiento Familiar*. Santiago. Ediciones UDP.

Departamento de Protección de Derechos (abril de 2011). Sename. Recuperado de: <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2019/05/6-Orientaciones-Tecnicas-RPP.pdf>

Garrido, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*.v.38.

Lecannelier, F. (2016). *A.M.A.R. Hacia un cuidado respetuoso de apego en la infancia*. Santiago de Chile: Ediciones B Chile, S.A.

Lecannelier, F. (2019). *A.M.A.R. Atención-Mentalización-Automentalización-Regulación Modelo de intervención en infantes de 0 a 6 años*. Madrid, España: Psimática.

Maturana, H. (1994). El Árbol del Conocimiento: las bases biológicas del entendimiento. Recuperado de doi: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/119932>

Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo. *Revista Chilena de Pediatría*, 85, 265-268. Recuperado de: doi:10.4067/S0370-41062014000300001

Rodríguez, A. y Valenzuela, D. (2020). *Descubriendo nuevas formas de abordaje en la infancia temprana basadas en el vínculo de apego entre el/la trabajador/a social, el/la niño/a y su familia*. Santiago de Chile: Ediciones UTEM.

Seissus, E.; López, A. y Carvacho, P. (septiembre de 2019). Unicef. Obtenido de Unicef: <https://www.unicef.org/chile/media/2441/file/desinternacion.pdf>

Sename (3 de junio de 2020). *Se aprobó el proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Protección a la Niñez y Adolescencia*. Santiago, Santiago, Chile.

Siles, C. (2017). *Ieschile*. Recuperado de: https://www.ieschile.cl/wp-content/uploads/2017/03/LOS-NIN%CC%83OS-INVISIBLES-DEL-SENAME_FINAL.pdf

Suárez, P. (2016). *Estudios Monograficos en Trabajo Social: Estructura y Metodología*. Santiago, Chile: Departamento de Trabajo Social, Universidad Tecnológica Metropolitana.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional, salvo que se indique lo contrario. <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/> Atribución: debe otorgar el crédito apropiado a la Universidad Tecnológica Metropolitana como editora y citar al autor original.